

INFORME DE EVALUACIÓN
Proceso: invitación a licitar – IAL No. 001 de 2026
Diplomado fortalecimiento comercial MA570

1. Objeto del proceso

El presente informe contiene la verificación de los requisitos habilitantes: jurídicos, financieros y técnicos, de los cuatro proponentes que presentaron propuesta en el proceso de invitación a licitar **IAL No. 001**, convocado por la CORPORACIÓN ESCUELA DE VENTAS Y SERVICIO VENSER, cuyo objeto es: *"Prestar el servicio integral para el diseño, desarrollo, implementación, ejecución y operación logística de un proceso formativo certificable a nivel de diplomado, con una intensidad mínima de noventa y seis (96) horas académicas en temáticas comerciales y agrologísticas, dirigido a cuatrocientos seis (406) personas pertenecientes a doscientas tres (203) organizaciones de pequeños y medianos productores, orientado al fortalecimiento de capacidades para la incursión y consolidación en diferentes mercados a nivel nacional, en cumplimiento de las obligaciones establecidas en el memorando de acuerdo MA570 de 2026 suscrito entre la Corporación Venser y la oficina de las naciones unidas contra la droga y el delito – UNODC.*

2. Proponentes

No.	Proponente	NIT / Naturaleza	Manifestación de interés presentada	Propuesta completa
1	A.Z Proyectos Educativos	900789964-6 / SAS	Si	Si
2	Inclearning	901781833-7/ SAS	Si	Si
3	BOs Ingeniería e Innovación	900951341-1/ SAS	Si	Si
4	Universidad ECCI	860401496-0	No	No, parcial.

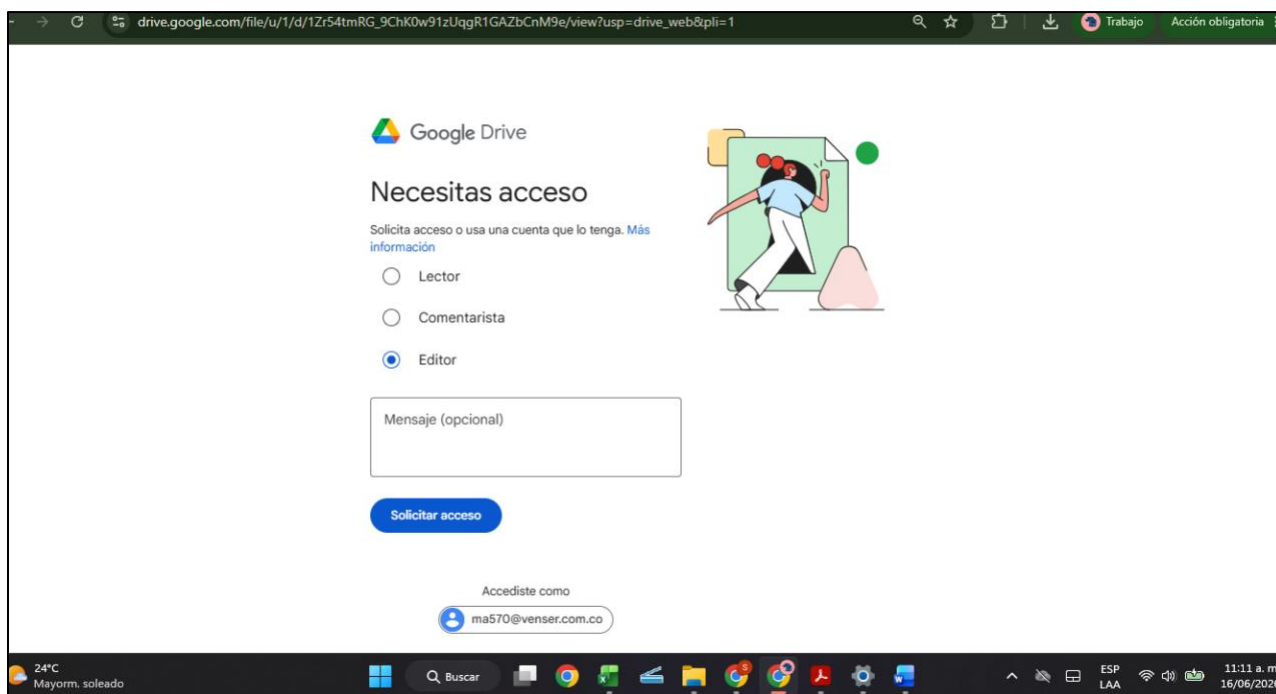
3. Metodología de evaluación

La evaluación se aplicó sobre los proponentes que:

- a) Manifestaron interés para conformar la lista de oferentes, según lo establecido en el numeral 1.8 de los términos de referencia.
- b) Presentaron propuestas completas y no parciales, según lo establecido en el numeral 2.7 de los términos de referencia.

En este sentido, la propuesta del proponente **ECCI** no fue evaluada, toda vez que no manifestó interés de participar y adicional, presentó una propuesta parcial dado que solo presentó un enlace web privado que además de no poder ser accedido, se considera un mecanismo no formal ni equitativo para participación del esta IAL, dado que no garantiza que los documentos hayan sido entregados en su totalidad antes del plazo establecido y que los mismos hayan podido ser modificados durante los días previos a la revisión y evaluación de las propuestas.

Adjuntamos pantallazo:



La verificación de los requisitos habilitantes se realizó con base en la revisión de los documentos aportados por cada proponente. La evaluación es de tipo CUMPLE / NO CUMPLE, conforme a los requisitos habilitantes del proceso. No genera puntaje ni calificación. Un proponente que no acredite cualquiera de los requisitos jurídicos o financieros será declarado NO HABILITADO y excluido del proceso.

Se utilizaron los siguientes criterios de verificación:

- Vigencia y completitud de los documentos aportados.
- Antigüedad máxima de 30 días calendario para antecedentes y certificaciones.
- Verificación de indicadores financieros contra los umbrales establecidos en el proceso.
- Validación de experiencia específica según componentes habilitantes requeridos.

4. Evaluación de requisitos jurídicos

Los requisitos jurídicos son de verificación y no de calificación. Si el proponente cumple todos se declara CUMPLE JURÍDICAMENTE; en caso contrario, NO CUMPLE JURÍDICAMENTE.

Requisito jurídico	Proponente A.Z Proyectos Educativos	Proponente Inclearning	Proponente BOs ingeniería
Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de existencia y	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

representación legal y autorización			
Documento de identidad representante legal	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Registro único tributario (RUT)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Registro único de proponentes (RUP)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento de información sobre contratos ejecutados	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificaciones seguridad social y parafiscales	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Antecedentes disciplinarios (Procuraduría)	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Antecedentes fiscales (Contraloría)	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Antecedentes judiciales (Policía Nacional)	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
RNMC (Medidas Correctivas)	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN JURÍDICA	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

5. Evaluación de requisitos técnicos

Los requisitos técnicos incluyen la acreditación de experiencia general, experiencia específica y clasificación UNSPSC en el RUP. Si el proponente cumple todos se declara CUMPLE TÉCNICAMENTE; en caso contrario, NO CUMPLE TÉCNICAMENTE.

Experiencia General	Proponente A.Z Proyectos Educativos	Proponente Inclearning	Proponente BOs ingeniería
Dos (2) contratos celebrados y ejecutados	CUMPLE TÉCNICAMENTE	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE
Sumatoria de los dos contratos superior a 1600 SMMLV	CUMPLE TÉCNICAMENTE	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE
Contratos registrados en el RUP y con los códigos UNSPSC requeridos	CUMPLE TÉCNICAMENTE	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE

Experiencia Específica	Proponente A.Z Proyectos Educativos	Proponente Inclearning	Proponente BOs ingeniería
Un (1) contrato celebrados y ejecutados	CUMPLE TECNICAMENTE	NO CUMPLE TECNICAMENTE	NO CUMPLE TECNICAMENTE
Sumatoria del contrato superior a 800 SMMLV	CUMPLE TECNICAMENTE	NO CUMPLE TECNICAMENTE	NO CUMPLE TECNICAMENTE
Contrato registrado en el RUP y con los códigos UNSPSC requeridos	CUMPLE TECNICAMENTE	NO CUMPLE TECNICAMENTE	NO CUMPLE TECNICAMENTE
Contrato ejecutado en al menos dos departamentos	CUMPLE TECNICAMENTE	NO CUMPLE TECNICAMENTE	NO CUMPLE TECNICAMENTE

Requisito jurídico	Proponente A.Z Proyectos Educativos	Proponente Inclearning	Proponente BOs ingeniería
Experiencia general	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
Experiencia específica	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

6. Evaluación de requisitos financieros

La capacidad financiera se verifica con los indicadores extraídos del RUP vigente o de la acreditación financiera con corte al 31 de diciembre de 2025. Para ser habilitado, el proponente debe cumplir los tres indicadores simultáneamente.

Indicador	Proponente A.Z Proyectos Educativos	Proponente Inclearning	Proponente BOs ingeniería
Índice de liquidez (igual o superior a 1)	7.81	15.26	14.53
Índice de endeudamiento (menor o igual al 80%)	0.78	0.06	0.03
Capital de trabajo (mayor o igual a 1800 SMMLV)	2.788	2.716	326
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

De acuerdo con los resultados de los requisitos habilitantes establecidos, el proponente **AZ Proyectos Educativos SAS** fue el único proponente habilitado tanto en lo jurídico, como en lo financiero y técnico. Por lo cual se procedió a la asignación de los puntajes para la propuesta metodológica y económica.

1. Evaluación de la propuesta metodológica

Para las propuestas que resultaron habilitadas en los aspectos Jurídicos, Financieros y Técnicos, se evaluó la propuesta metodológica presentada de acuerdo con lo establecido en los términos de referencia.

Propuesta metodológica	Puntaje
A.Z Proyectos Educativos	30 puntos

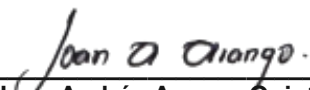
2. Evaluación de la oferta económica

Para las propuestas que resultaron habilitadas en los aspectos Jurídicos, Financieros y Técnicos, se evaluó la oferta económica presentada de acuerdo con lo establecido en los términos de referencia.

Propuesta metodológica	Puntaje
A.Z Proyectos Educativos	70 puntos

El presente resultado de informe de evaluación se firma a los diecisiete (17) días del mes de junio de dos mil veintiséis (2026), por los miembros integrantes del comité evaluador.


Sindy Yulieth Parra Hurtado
Directora del proyecto


Joan Andrés Arango Quintero
CC 18.618.093
Profesional administrativo y financiero


Angelly Alejandra Londoño Agudelo
CC 1.088.006.045
Revisora Fiscal

